

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A.

En la sede de la Cooperativa de Transportes Cevallos-Quero, ubicada en la calle 24 de Mayo, esquina del parque Central, ciudad y cantón Cevallos, provincia de Tungurahua; siendo las 15H30 del día domingo 26 de mayo del 2013, se reúnen para participar en **LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA CEVALLOS ECUA-SCARPE S.A.** con el propósito de conocer y aprobar el orden del día que fue publicado en el diario del Hora de la ciudad de Ambato el 18 de mayo 2013; actúa como secretario el Dr. Trajano Torres, Gerente General, preside la junta el Ing. Fabián Mayorga (Presidente Encargado) al constatar que existe el quórum reglamentario, el 55% del capital accionario; instala la junta.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Comisario Revisor
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Informe de Gerencia General
- 4.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Informe del Comisario Revisor.- El Dr. Patricio Almagro, Comisario Revisor, procede con su informe, en resumen indica que resisada y analizada la documentación del Estado de Situación al 31 de diciembre del 1012, los códigos y las cuentas del Activo, del Pasivo, y Patrimonio Neto, existe TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO de 135.921,21 USD; igualmente revisado el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre 2012 tiene una Pérdida del Ejercicio de 1.725,98 USD; estos resultados guardan relación con la documentación de soporte. Recomienda que la empresa continúe gestionando ante organismos o entidades financieras que financien para iniciar actividades de producción de calzado conforme consta en el proyecto. El presidente consulta si se aprueba el informe del señor Comisario Revisor que ha sido presentado, el señor Luis Sánchez, mociona que si esta es realidad de la empresa, no queda otra alternativa que dar por aprobado el informe del señor comisario revisor; respaldan la moción la señora María Núñez y el señor Francisco Torres; se somete a votación, la moción es aprobada por mayoría de votos, queda aprobado el informe del Comisario Revisor.

2.- Informe de Presidencia.- El Ingeniero Fabián Mayorga, informa que desde que recibió de parte del señor Rafael Prócel, Presidente titular de EcuA Scarpe S.A. por encontrarse radicado en Italia el encargo de la presidencia, viene desempeñando esa función a cabalidad, defendiendo los intereses de la empresa, buscando soluciones; pero que no hemos tenido desarrollo especialmente por falta de garantías que respalden el financiamiento del proyecto. También informa que se realizado dos auditorías de tipo administrativo y financiero al Gerente General, arrojando un déficit de 18.439,62 USD monto que el gerente se ha comprometido a pagar consignando dos cheques de 10.000 c/u a efectivizarse el 30 de Junio del año en curso; corresponde al gerente informar de su gestión administrativa. Interviene el Lcdo. Vicente Mayorga, indica que conoce de cerca lo actuado por el compañero presidente encargado, mociona que se apruebe el informe de presidencia, esta moción tiene respaldo de la Ing. Elsa Guerrero y Dr. Héctor Tisalema, la moción se somete a votación, el resultado es favorable por mayoría de votos; que da aprobado el informe del señor presidente.

3.- Informe de Gerencia General.- El Dr. Trajano Torres Navas, Gerente General de la Industria Cevallos Ecuá Scarpe S.A. procede a dar lectura al INFORME DEL GERENTE GENERAL DE INDUSTRIA CEVALLOS ECUA-SCARPE S.A., informe que contiene aspectos relacionados con: Aspectos Legales de la empresa, la Superintendencia de Compañías, al Servicio de Rentas Internas "SRI", al Instituto de Seguridad Social "IESS", al Convenio de Asociación Estratégica Industria Cevallos Ecuá Scarpe S.A. Con la Wim Group SRL., Ministerio del Ambiente, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del Cantón Cevallos, Aspectos financieros, y Accionistas de Ecuá Scarpe.

El presidente consulta si se aprueba el informe del gerente, el señor Humberto Naranjo, mociona que se apruebe, respaldan la moción la señora María Núñez y el señor Francisco Torres, se somete a votación, resulta aprobado el informe del gerente general por mayoría.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.-

A continuación presenta el Estado de Situación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, globalmente el TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 135.921,21 USD., Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, PÉRDIDA DEL EJERCICIO 1.725,98 USD.; entrega los dos documentos.

El presidente de la junta de accionistas, pone a consideración el informe, pregunta a los asistentes si se aprueba o no el informe de los estados financieros; interviene el señor Luis Sánchez, mociona que se apruebe el informe de los estados financieros, esta moción tiene respaldo de los señores Vitor Pastor y María Núñez, es sometida a votación, resultando aprobado el informe de estados financieros del año 2012 por mayoría.

5.- Lectura y aprobación del Acta.- Habiendo sido tratados los puntos del orden día, el presidente concede 30 minutos de receso para la transcripción del acta; transcurrido el tiempo indicado se reinstala la junta, el presidente Ing. Fabián Mayorga solicita al secretario que de lectura al acta, el secretario procede con la lectura del acta, la misma que recoge todo lo tratado en la Junta Ordinaria de Accionistas; es sometida a votación, resulta aprobada por unanimidad.

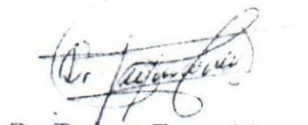
Siendo las 17H45, el presidente agradece a los señores (as) accionistas la activa participación, declara concluida la Junta General ordinaria de Accionista de Industria Cevallos Ecuá-Scarpe S.A.



Ing. Fabián Mayorga

PRESIDENTE

INDUSTRIA CEVALLOS ECUA- SCARPE S.A.



Dr. Trajano Torres Navas
SECRETARIO

CERTIFICACION: El suscrito secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIA CEVALLOS ECUA-SCARPE S. A.**, efectuada el sábado 26 de Mayo del 2013; certifica que el acta que antecede es textual a lo tratado en la Junta General Ordinaria de Accionistas

Ambato, 27 Mayo del 2013.



Dr. Trajano Torres Navas
SECRETARIO